

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Congreso/Boletín 257
9 de diciembre de 2021

Demanda Congreso local a PAOT supervisar empresa en Iztapalapa

- El 27 de septiembre pasado, vecinos presentaron a la Procuraduría Ambiental y Ordenamiento Territorial, la queja en contra de la fábrica Fermic por incurrir en presuntos actos de violación de uso de suelo

Habitantes de la colonia Granjas Estrella, en Iztapalapa, tienen desconfianza sobre una investigación que pueda realizar la Procuraduría Ambiental y Ordenamiento Territorial (PAOT), por una denuncia interpuesta por la comunidad a raíz de las emisiones de ruido y olores provocados por la fábrica Fermic, localizada en la calle Reforma 873 de dicha demarcación.

De tal suerte, y a iniciativa de la diputada Andrea Vicenteño Barrientos (PAN), el Congreso aprobó un exhorto a la PAOT para que realice una investigación legal, eficiente, eficaz, honesta y transparente, respecto a la problemática planteada por los vecinos de la comunidad y de hallar irregularidades se dé vista a las autoridades competentes y se impongan las sanciones correspondientes.

Asimismo, la legisladora expresó que la ciudadanía, desconoce el giro al que se destina dicho inmueble, no obstante, hay preocupación por las molestias que provoca el ruido y olores, derivado de las actividades de la fábrica.

--o0o--